

**RUEGO GRUPO  
MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS  
HERMANAS**

*Pleno Ordinario 24 de abril de 2026*

**Aumento de presencia policial**

Ante la preocupación que vienen trasladando los vecinos de la barriada de Olivar de Quintos en relación con el incremento de robos en la zona, y otros hechos que generan una creciente sensación de inseguridad, resulta necesario poner de relieve esta situación en este Pleno.

Se trata de una situación que, lejos de ser puntual, está provocando una inquietud cada vez mayor entre los residentes, que ven cómo se repiten este tipo de hechos sin que exista una respuesta visible que contribuya a disuadirlos. Tal circunstancia ha llevado a que muchos vecinos se hayan visto obligados a instalar sistemas de videovigilancia en sus viviendas e incluso a plantearse la contratación de seguridad privada, algo que evidencia claramente el nivel de intranquilidad existente.

A esta situación se suma que, según han trasladado numerosos vecinos, en los últimos días se haya detectado la presencia de individuos con actitudes sospechosas en la zona, observando detenidamente las viviendas e incluso tomando imágenes de las mismas, lo que ha incrementado aún más la inquietud y la sensación de vulnerabilidad entre los residentes.

Esta preocupación se agrava especialmente ante la proximidad de la época estival, en la que muchas viviendas permanecen vacías durante periodos más prolongados, aumentando el riesgo y la exposición de la zona.

Lo más preocupante no es solo el incremento de estos hechos, sino la sensación de falta de respuesta por parte del equipo de gobierno ante una problemática que está siendo reiteradamente denunciada por los propios vecinos, sin que hasta la fecha se haya percibido una actuación decidida que contribuya a revertir esta situación.

No podemos normalizar que los vecinos vivan con miedo en sus propias casas ni que tengan que asumir por su cuenta medidas que corresponden a la administración. Este Ayuntamiento tiene capacidad y medios para actuar y debe dar una respuesta eficaz a esta situación.

Olivar de Quintos es una barriada con enorme potencial, bien ubicada y con un tejido vecinal consolidado, que sin embargo está siendo percibida como desatendida. Y esa sensación de abandono institucional es, en sí misma, parte del problema que hoy están sufriendo sus vecinos.

En definitiva, no estamos ante una cuestión menor ni ante hechos aislados, sino ante una situación que está afectando directamente a la tranquilidad y a la calidad de vida de los residentes.

Ante esto, el Ayuntamiento no puede limitarse a observar o a reaccionar tarde: tiene la obligación de anticiparse, actuar y garantizar la seguridad en nuestros barrios, porque cuando la inseguridad se instala en el día a día de un barrio, lo que está en juego no es solo el orden público, sino la confianza de los vecinos en sus instituciones.

**Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente RUEGO:**

- Que por parte del equipo de gobierno se refuerce de manera inmediata la presencia policial en la barriada de Olivar de Quintos, incrementando la vigilancia preventiva y las labores de patrullaje, especialmente en horarios y zonas de mayor incidencia, con el objetivo de disuadir la comisión de delitos y devolver la tranquilidad a los vecinos.
- Que se adopten medidas complementarias de seguridad y coordinación que permitan dar una respuesta eficaz a esta problemática, garantizando que los vecinos no tengan que asumir por su cuenta lo que debe ser una responsabilidad de la administración

Andrés Ortiz Lorca

Concejal del Ayuntamiento de Dos Hermanas por el Grupo Popular